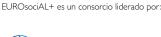




Help Desk, Área de Políticas de Igualdad de Género Programa EUROsociAL+

















PRESENTACIÓN DEL PAÍS

Ubicación: América Central, limita con Nicaragua y Panamá

Población: 5.137.000

Esperanza de vida: 80.1 años (82.7 mujeres/ 77.5 varones; 2018)

PBI per cápita: US\$ 13.192 dólares (Nominal) y un PPA de US\$ 18.660 dólares

IDH: Desarrollo Humano Alto

Coeficiente de Gini: 0.49

Sistema de Gobierno: Democracia representativa. Sistema presidencialista. Estado unitario. Asamblea Legislativa unicameral.

Presidente: Carlos Alvarado Quesada Mandato: 2018 - 2021

Vicepresidentes: Epsy Campbell y Marvin Rodríguez Cordero.

Mecanismo para el adelanto de las mujeres: Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). Titular: Patricia Mora Castellan.

Autoría: Leticia Benedet, experta para el Área de Políticas de Igualdad de Género Coordinado por: Ana Pérez Camporeale, Responsable del Help Desk para la transversalidad de Género EUROsociAL+.

La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del autor/a/es/ as y en ningún caso se debe considerar que refleja la opinión de la Unión Europea. Reproducción autorizada siempre que se cite la fuente.

DATOS DESTACADOS

Costa Rica es, junto con Uruguay, el único país de Latinoamérica considerado una democracia plena, ubicado entre los 20 mejores sistemas democráticos de todo el mundo.

Está situado dentro de la categoría de **Desarrollo Humano Alto**, posicionándose así en el lugar 68 de 189 países y territorios. En la región de Latinoamérica y el Caribe, los países que se encuentran próximos a Costa Rica en la Clasificación del IDH y, en cierta medida, en términos de población, son Panamá y Uruguay, clasificados respectivamente en los puestos 67 y 57.

Es de los pocos países de América Latina y el Caribe que cuenta con una Ley de Paridad alcanzando un 45,6% de escaños ocupados por mujeres en el parlamento, lo que constituye un avance sustantivo en la garantía de la autonomía en la toma de decisiones de las mujeres.

Es de los países de América Latina que presenta las **menores tasas de feminicidios** (1 cada 100.000 mujeres en 2018)

PRINCIPALES INDICADORES SOCIOECONÓMICOS Y DE GÉNERO



Los indicadores que presentan **menores niveles de desigual- dad** entre mujeres y varones están relacionados con la esfera de la **educación y la representación política (Parlamento y Ministerios).**



Los indicadores que presentan mayores niveles de desigualdad entre mujeres y varones están relacionados con la esfera del empleo y las remuneraciones; la pobreza y la distribución del ingreso, la distribución de la carga de trabajo remunerado y no remunerado y la violencia basada en género.

A continuación se muestran los indicadores agrupados según la Autonomía de las Mujeres (CEPAL) en tres dimensiones: Autonomía Económica, que se vincula a la posibilidad de controlar los activos y recursos; la Autonomía Física, que refiere a la capacidad para decidir libremente sobre la sexualidad, la reproducción y el derecho a vivir una vida libre de violencia y la Autonomía en la Toma de Decisiones, que implica la plena participación en las decisiones que afectan la vida de las mujeres, sus familias, sus comunidades y la sociedad en su conjunto.





TABLA 1: EDUCACIÓN

El 53.8% de las mujeres adultas ha alcanzado, al menos, la educación secundaria, frente al 52.3% de sus homólogos masculinos.

Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años	99.4	%	2018
Mujeres	99.5	%	2018
Hombres	99.3	%	2018
Años promedio de escolaridad	8.7	años	2018
Mujeres	8.8	años	2018
(i) Hombres	8.5	años	2018
Tasa neta de matrícula de educación primaria	99.9	%	2019
Mujeres	99.7	%	2019
Hombres	100.0	%	2019

Tasa neta de matrícula de educación secundaria	82.4	%	2018
Mujeres	84.3	%	2018
Hombres	80.7	%	2018
Población con al menos un año de educación secundaria		%	
Mujeres	53.8	%	2018
(i) Hombres	52.3	%	2018

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2019 y CEPALSTAT © Naciones Unidas, 2020



La participación de las mujeres en el mercado de trabajo es del 45.7%, en comparación con el 74.6% de los varones. El ingreso Nacional bruto per cápita de las Mujeres es de 10,566 mientras que el de los varones es de 19,015 USD.

Tasa de participación en la fuerza de trabajo		%	2018
Mujeres	45.7	%	2018
(i) Hombres	74.6	%	2018
Tasa de desocupación	11.8	%	2019
Mujeres	15.3	%	2019
(i) Hombres	9.3	%	2019
Ocupados urbanos en el sector informal del mercado del trabajo	37.5	%	2018
Mujeres	42.7	%	2018
(i) Hombres	33.7	%	2018
Ingreso Nacional Bruto per cápita			
Mujeres Mujeres	10,566	USD anuales	2018
(i) Hombres	19,015	USD anuales	2018

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2019 y CEPALSTAT © Naciones Unidas, 2020

Tiempo promedio destinado al trabajo no remunerado de la población de 15 años y más (Promedio de horas semanales)		
Mujeres	39.6	horas semanales
Hombres	17.1	horas semanales

Fuente: Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL







TABLA 3: POBREZA Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Las mujeres sin ingresos propios representan el 32.7 % mientras que sus pares varones el 10,5 %

Personas en situación de pobreza	16.1	%	2018
(m) Urbano	13.8	%	2018
Rural	22.4	%	2018
Personas en situación de extrema pobreza	4.0	%	2018
(iii) Urbano	3.2	%	2018
Rural	6.1	%	2018
Porcentaje de personas sin ingresos propios			
Mujeres	32.7	%	2018
(i) Hombres	10.5	%	2018
Porcentaje de hogares pobres con jefatura femenina	47.83	%	2018

Fuente: CEPALSTAT © Naciones Unidas, 2020



TABLA 4: SALUD

Por cada 100,000 nacidos vivos mueren 25 mujeres por causas relacionadas con el embarazo, y la tasa de fecundidad entre las adolescentes es de 53.5 nacimientos por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años.

mujeres de 13 à 17 anos.			
Tasa de Mortalidad Materna	25	100.000	2018
Tasa de Fecundidad entre adolescentes	53.5	1.000	2018
Tasa de Mortalidad Infantil	7.6	1.000	2018
Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar (en porcentajes)	13.7	%	2018
Partos asistidos por personal sanitario especializado	99	%	2018

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2019 y Observatorio CEPAL.

Nota: La tasa de mortalidad materna se expresa como el número de muertes por cada 100.000 nacidos vivos; la tasa de fecundidad entre las adolescentes se expresa como el número de nacimientos cada 1000 mujeres de 15 a 19 años.





VINCULADO A LA **AUTONOMÍA FÍSICA DE LAS MUJERES**



En 2018 fueron asesinadas 24 mujeres por razones de género y 17 a manos de su pareja o ex pareja íntima.

Feminicidio o femicidio, últ (En número absoluto y tasa		24 mujeres	1 cada 100.000 mujeres	2018
Muerte de mujeres ocasion (En número absoluto y tasa	ada por su pareja o expareja íntima)	17 mujeres	0.7 cada 100.000 mujeres	2018

Fuente: Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL

VINCULADO A LA AUTONOMÍA **EN LA TOMA DE DECISIONES**



TABLA 6: PARTICIPACIÓN POLÍTICA

En Costa Rica, el 45.6% de los escaños parlamentarios están ocupados por mujeres y el 54.4% por varones.

Participación de mujeres en gabinetes ministeriales (En porcentajes)			
Mujeres	55.2	%	Período III
(i) Hombres	44.8	%	Período III
Mujeres electas en el parlamento nacional (En porcentajes)	45.6	%	2019
Participación de mujeres en el máximo tribunal de justicia (En porcentajes)	33.3	%	2018
Mujeres concejalas electas (En porcentajes)	45.6	%	2018

Fuente: Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL

ALGUNAS VALORACIONES DEL COMITÉ DE LA CEDAW

CEDAW/C/CRI/CO/7 Observaciones finales sobre el sétimo informe periódico de Costa Rica. Aprobadas por el Comité en su 67° período de sesiones (2017)



Destacó la formalización de leyes como la de "Relaciones Impropias" que tipifica como delito las relaciones sexuales con menores de 15 años y prohíbe el matrimonio entre niñas y niños menores de 18 años; y la reforma procesal laboral de enero de 2016, que prohíbe la discriminación por motivos de género.



Valoró las enmiendas realizadas tanto a la Ley de Violencia Doméstica, donde se amplían las medidas de protección por un año, y se establece la audiencia como una opción solicitada por la parte demandada, como las reformas a la Ley de Penalización de la Violencia contra la Mujer, así como la incorporación de los servicios de asistencia legal por parte del INAMU a las víctimas en la vía civil.



Acogió con satisfacción que el Estado haya ratificado o adherido a instrumentos internacionales como el Convenio N.º 189 de la OIT en el 2011; el Convenio Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas en 2012; el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño en 2014; el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales del 2014; y sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras Domésticas, en 2014.



Mantiene la recomendación de que Costa Rica Modifique el Código Penal para legalizar el aborto en los casos de violación, incesto o malformación grave del feto y despenalice el aborto en el resto de los casos, y proporcione a las mujeres servicios de atención de alta calidad posterior al aborto.



Plantea la preocupación de que el Estado parte es un país de origen, tránsito y destino para el tráfico de personas con fines de explotación sexual y trabajo forzoso, así como el mayor riesgo de tráfico de mujeres y niños con fines sexuales en las zonas costeras del Pacífico y de personas transgénero y mujeres y niñas migrantes; y el escaso número de enjuiciamientos y condenas de traficantes y las deficiencias en los procedimientos de identificación de las víctimas.



Refuerce el Sistema Nacional de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Violencia contra las mujeres y prevenga la violencia contra las mujeres a nivel local, incluidas las zonas rurales y fronterizas remotas.

MECANISMOS, POLÍTICAS Y LEYES PARA LA IGUALDAD EN EL PAÍS



Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), organismo rector de las políticas de género, lideró la elaboración reciente de la Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres en Costa Rica 2018 - 2030



Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (REDCUDI), pionera en políticas de cuidados en la región.



Ley de Paridad en la Participación Política, establece paridad en las estructuras internas de partidos políticos, elecciones populares y la capacitación.



Programa de Igualdad y Equidad de Género en el Empleo, pionero en la región para avanzar hacia la igualdad de género y empoderamiento económico de las mujeres.



TABLA Nº 6: RESUMEN DE PRINCIPALES MECANISMOS, POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD (POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS) Y LEYES MÁS RECIENTES

ÁREA	TIPO DE MECANISMO	NOMBRE	
Igualdad y Equidad de	Organismo Rector de	Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)	
Género	políticas de género.	Su titular tiene rango ministerial.	
Igualdad y Equidad de género	Política	Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres en Costa Rica. 2018 – 2030	
Violencia contra las Mujeres	Política	Política Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres 2017 – 2032 (PLANOVI)	
Empleo	Programa	Programa de Igualdad y Equidad de género en el Empleo	
		(Sello de Igualdad de Género)	
Derechos Sexuales y Reproductivos	Plan	Política Nacional de Sexualidad, 2010 -2021.	
Tráfico y trata de personas	Plan	Plan Estratégico de la Coalición Nacional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas	
		Código Electoral.	
Paridad	Ley N° 8.765	Establece paridad en la participación política, en las estructuras internas de los partidos políticos, en elecciones populares y para la capacitación.	
Cuota	Ley N° 7.653 (1996)	Cuota política Define la cuota electoral mínima (40%) como mecanismo de acción afirmativa en favor de la mujer.	
Cuidados	Ley N° 9.220 (2014)	Red Nacional del Cuido y Desarrollo Infantil	

		Ley de Protección al trabajador
Pensiones	Ley N.º 7.983 (2000)	Crea y regula el marco de los fondos de capitalización laboral propiedad de los trabajadores y su fortalecimiento
		Código Penal
Aborto	Ley 4.573 (1970)	Establece que el aborto sólo está permitido en caso de peligro para la vida o la salud física o mental de la mujer.
Violencia	Decreto 41.240 (2018)	Declara de interés prioritario la Intervención, la Atención y la Prevención de la Violencia contra las Mujeres
Trata de personas	Ley N° 9. 095 (2013)	Contra la Trata de Personas y la creación de la Coalición Nacional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO - ÍNDICE FICHAS PAÍS

La FICHA está estructurada en 5 apartados.

En el **primero** se presenta la información general del país, con el criterio de seleccionar aquellos datos que no varían año a año.

En el **segundo** apartado se presentan algunos datos destacados del país, entre 2 y 4, ya sea porque son muy buenos o malos en términos de desarrollo.

En el **tercer** apartado se presentan los principales indicadores socioeconómicos y de género (Educación, Empleo y Remuneraciones, Pobreza y Distribución del ingreso, Salud, Femicidios, Participación política) agrupados según las Autonomías de las mujeres de la CEPAL (Autonomía económica, Autonomía Física y Autonomía en la Toma de decisiones). Se ilustran con distintos símbolos de colores, los indicadores que muestran menores niveles de desigualdad entre mujeres y varones (símbolo verde) y aquellos que presentan mayores niveles de desigualdad (símbolo rojo).

En el **cuarto** apartado se presentan algunas valoraciones del Comité de Expertas de la CEDAW que ilustran logros, preocupaciones y recomendaciones al país.

En el **quinto y último** apartado se presentan los Mecanismos, políticas y leyes para la igualdad más recientes del país.



CUADRO CON EL DETALLE DE LOS CONTENIDOS

CAPÍTULO	CONTENIDOS	FUENTE
1. DATOS GENERALES	Ubicación	Wikipedia
DEL PAÍS	• Población	Informe de Desarrollo
(Indicadores	Esperanza de vidaPBI Per cápita	Humano 2019 - PNUD
estructurales, que no	• IDH	
cambian a corto plazo)	Coeficiente de Gini	
	Sistema de Gobierno	
	• Presidente	
	VicepresidenteMecanismo para el Adelanto de las Mujeres (MAM)	
2. DATOS DESTACADOS		Informe sobre Desarrollo
DEL PAÍS	Valor y clasificación del IDH del paísDatos destacados en comparación con otros países	Humano 2019
DELIAIS	- Datos destacados en comparación con otros países	
		Observatorio de Igualdad de Género - CEPAL
3. INDICADORES	1. Tasa de alfabetización de personas de 15 a 24 años	Informe de Desarrollo
SOCIALES, ECONÓMICOS Y DE GÉNERO	(M/V)	Humano - PNUD 2019
Y DE GENERU	 Años promedio de escolaridad (M/V) Tasa neta de matrícula de Educación Primaria (M/V) 	Nota Informativa para
Educación	4. Tasa neta de matrícula de Educación Secundaria	los países acerca del
Empleo y	(M/V)	Informe sobre Desarrollo
Remuneraciones	5. Población con al menos un año de educación	Humano 2019
Debroso v dietribución	secundaria (M/V)	Estadísticas CEPAL
Pobreza y distribución del ingreso	6. Tasa de participación en la Fuerza de trabajo(M/V)7. Tasa de desocupación (M/V)	https://estadisticas.
	8. Tasa de ocupados urbanos en el sector informal del	cepal.org/cepalstat
Salud	mercado de trabajo (M/V)	Observatorio de Igualdad
Feminicidio	9. Ingreso Nacional Bruto Per cápita (M/V)	de Género – CEPAL:
Participación Política	10. Tasa promedio destinado al trabajo no remunerado de	Indicadores relacionados
Participación Política	la población de 15 años y más (M/V) 11. Personas en situación de pobreza (urbano – rural)	a Autonomía Física, Autonomía política,
	12. Personas en situación de extrema pobreza	Autonomía económica.
	13. Porcentaje de personas sin ingresos propios	
	14. Tasa de Mortalidad Materna	
	15. Tasa de Fecundidad entre adolescentes16. Tasa de Mortalidad Infantil	
	16. Tasa de Mortalidad Infantil17. Necesidades insatisfechas en materia de planificación	
	familiar	
	18. Partos asistidos por personal especializado	
	19. Feminicidios o femicidio	
	20. Muerte de mujeres ocasionadas por su pareja o expareja íntima	
	21. Participación de mujeres en gabinetes ministeriales	
	22. Mujeres electas en el parlamento nacional	
	23. Participación de las mujeres en el máximo tribunal de	
	justicia	
	24. Mujeres concejalas electas	

CAPÍTULO	CONTENIDOS	FUENTE
4. VALORACIONES DEL COMITÉ DE LA CEDAW	Selección de logros, preocupaciones y recomendaciones del Comité de Expertas de la Cedaw con relación al último Informe País presentado.	Oficina del Alto Comisionado de DDHH de la ONU – Comité para la eliminación de la discriminación hacia las mujeres https://www.ohchr.org/
5. MECANISMOS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y LEYES MÁS RECIENTES PARA LA IGUALDAD EN EL PAÍS	MAM, Políticas, Planes y Leyes en las siguientes áreas: igualdad y equidad de género, VBG, DDSS y DDRR, Paridad, cuota y pensiones.	Observatorio de Igualdad de Género – CEPAL